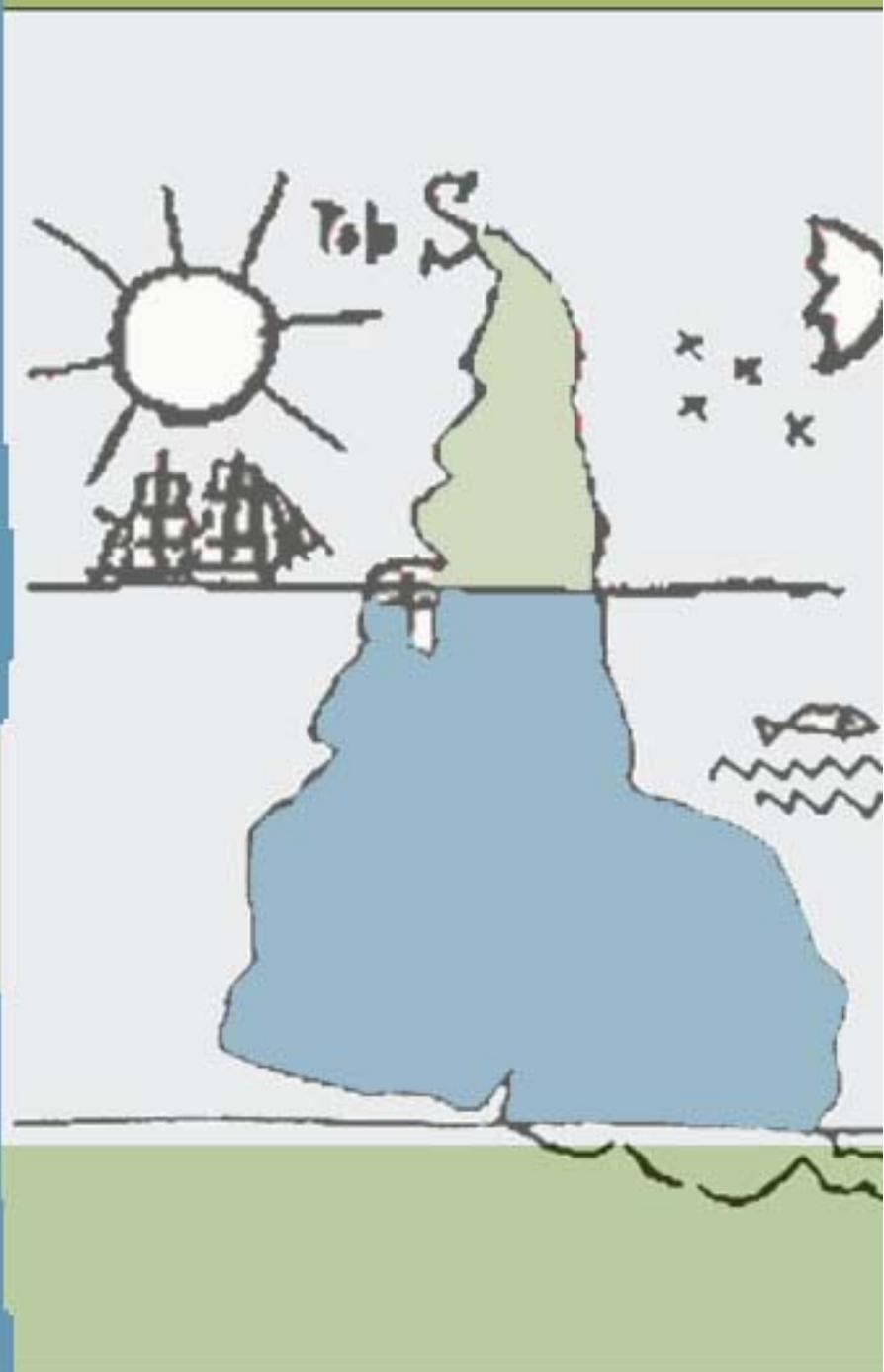


Temas del Cono Sur

Dossier de Integración

Número 17 | agosto 2005
Una publicación de Mercosur ABC
www.mercosurabc.com.ar



Temas del Cono Sur

Dossier de Integración

Número 17 | agosto 2005

Sumario

Medio ambiente y economía

La biodiversidad como nuevo instrumento geoestratégico 3

Por **Roberto Bloch**, Profesor e Investigador de la Escuela de Defensa Nacional

Ponencia en el Seminario "BIODIVERSIDAD GEOESTRATEGICA" desarrollado en la ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL el 27 de octubre de 2005.

Economía regional

Empresas Multinacionales e Integración 6

Por **Lic. Corina Coppini**, Escuela de Posgrado Ciudad Argentina

Working Paper de agosto 2005, CAEI (Centro Argentino de Estudios Internacionales)

Economía y medio ambiente

La biodiversidad como nuevo instrumento geoestratégico

Por **Roberto Bloch***

El 83% de la Biodiversidad se ubica en los países en vías de desarrollo. Los recursos genéticos enfrentan el problema de la extracción de sus países de origen y su traslado a centros de investigación extranjeros, donde son etiquetados como "semillas o germoplasmas mejorados"; posteriormente vendidos a los países de origen, en su mayor parte en vías de desarrollo. Ante este panorama, es indispensable para estos países, y en especial para Argentina, tomar conciencia y valorizar la Biodiversidad, inventariar los recursos genéticos en sus respectivos territorios nacionales, creando la correspondiente Base de Datos y establecer un marco jurídico de protección, propiciando su aprovechamiento sustentable.

Los nuevos usos de los recursos genéticos

La Biodiversidad, apoyada en la Biotecnología, constituye en la actualidad un nuevo ámbito geoestratégico que se agrega a los ámbitos terrestre, acuático, aéreo, espacial, nuclear y electromagnético.

La palabra "Biodiversidad" es contracción de la expresión "diversidad biológica" y significa la variedad o diversidad del mundo biológico.

En la actualidad, la Biodiversidad y su uso a través de la Biotecnología, se ha convertido en un nuevo recurso estratégico. Por medio de la Biotecnología, el uso de la Biodiversidad permite obtener resultados que se vinculan con la modificación de los sistemas alimenticios, los medicamentos, los nuevos materiales, las armas biológicas y también sobre la Ecología.

En especial, la Ingeniería Genética se destaca como herramienta de poder. Así aparecería un nuevo espacio de confrontación política: los genes, portadores de la memoria de la herencia.

En tal sentido, la valorización de las regiones del mundo como "bancos de genes", implica una reconfiguración del tablero político internacional. Las "biorregiones" valorizadas son heterogéneas y concentran la Biodiversidad mundial en ciertas áreas a las que se suele denominar "zonas de megadiversidad". En las regiones terrestres, la Biodiversidad se agrupa en las zonas boscosas, principalmente en los bosques y selvas húmedo - tropicales; en las regiones de transición entre los biomas terrestres y marinos, se ubica en los denominados manglares; en las regiones marinas, se acumula en las praderas marinas y en los bancos o arrecifes de coral. Sobre un total aproximado de cien millones de especies, solamente se han nombrado y descrito un millón setecientos mil especies. Se estima que aproximadamente diez mil especies son descubiertas por año y utilizadas en Biología (muchas de esas especies ya son conocidas y usadas por los indígenas).

Asimismo, la disputa política por el espacio genético se convierte en una disputa económica a partir del sistema actual de patentes. Acumular patentes se ha convertido en una estrategia muy apreciada; a veces, el valor de la inversión de una empresa está determinado solamente por su propiedad intelectual a partir de las patentes que posee.

El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), aprobado en la Ronda Uruguay del GATT, en 1994, ha consolidado a nivel internacional el régimen actual vigente de patentes. El sistema de patentes, así entendido, acerca a la Biodiversidad más al comercio que a la Biología. Este Acuerdo intenta consagrar la idea de un mercado globalizado en el que los bienes inmateriales protegidos por la propiedad intelectual son considerados juntamente con las mercaderías y los servicios.

Muchas empresas farmacéuticas iniciaron programas de bioprospección a principios de la década del noventa, particularmente en las selvas tropicales de los países en desarrollo, con el fin de detectar especies vegetales, animales exóticos y microorganismos que pudieran contener sustancias de acción farmacológica definida.

Otras empresas se interesan en la Biodiversidad como fuente de información genética para el desarrollo de cultivos agrícolas, a través de la Ingeniería Genética, con el objetivo de producir plantas transgénicas tolerantes a herbicidas, de mayor rendimiento o enriquecidas con ciertas sustancias nutritivas o como vehículos para posibles medicamentos o vacunas. Asimismo, la Biodiversidad se ha convertido en un insumo imprescindible de diversas armas biológicas que poseen algunos Estados, existiendo la probabilidad que también dispongan de ellas organizaciones al margen de la ley.

Además, varios de los llamados "nuevos materiales" se diseñan a partir de componentes biológicos extraídos de diversos vegetales. Analistas económicos han señalado que la comercialización de todos los segmentos de la "Bioeconomía" potenciada por la Biotecnología, podría convertirse en los próximos años en el poder económico consolidado más importante del mundo.

En consecuencia, a partir de la conjunción de la Ingeniería Genética, la Economía y el Derecho, y la creación de armas biológicas, puede afirmarse que la lucha por el poder se ha trasladado a un nuevo ámbito: la interioridad del ser humano y su organización genética.

Bioprospección

La Biodiversidad se ha transformado en una riqueza estratégica a explotar, pero para ello es necesario conocerla y controlarla. Se habla entonces, de "bioprospección". La Biodiversidad sería la infraestructura, la materia prima para la posterior Biotecnología. La búsqueda de recursos genéticos con aplicaciones específicas en la economía del hombre, lleva al límite lo que podría aceptarse como racionalidad económica y protección medioambiental. El ser humano ya no solamente se apropia de las manifestaciones externas de la naturaleza, de sus expresiones consecuentes, sino también de sus orígenes, de los procesos de generación de la vida. Se avanza peligrosamente en la mercantilización de la naturaleza como factor de poder.

Así, aparecen los "Bancos de Germoplasma", conteniendo muestras biológicas obtenidas a nivel mundial, principalmente asentados en los países desarrollados.

El 83% de la Biodiversidad se ubica en los países en vías de desarrollo. El 75% de la Biodiversidad fuera del lugar se encuentra en los países desarrollados.

La extracción del recurso genético de su lugar de origen para su posterior uso es lo que se denomina bioprospección. Los vectores para esto son fundamentalmente las empresas multinacionales en cooperación con los Estados donde se asientan sus casas matrices y con organizaciones de investigación. Este conjunto está diseñando un sistema global de bioprospección y desarrollando un sistema mundial de propiedad intelectual basado en las patentes.

Los recursos genéticos enfrentan el problema de la extracción de sus países de origen y su traslado a centros de investigación extranjeros, donde son etiquetados como "semillas o germoplasmas mejorados"; posteriormente se los vende a los países de origen, mayoritariamente en vías de desarrollo.

Ante este panorama, es indispensable para los países en vías de desarrollo, y en especial para la República Argentina, tomar conciencia y valorizar la Biodiversidad, inventariar los recursos genéticos en sus respectivos territorios nacionales, creando la correspondiente Base de Datos y establecer un marco jurídico que proteja eficazmente tal riqueza, propiciando su aprovechamiento sustentable, en primer lugar por los habitantes de cada país y, asimismo, abierto a la cooperación internacional, con un adecuado control de su extracción■

Economía regional

Empresas Multinacionales e Integración

Por **Lic. Corina Coppini ***

Para muchos economistas, las inversiones extranjeras (IE) concretadas por las empresas multinacionales (EMN) se revelan como el motor más genuino para el crecimiento y modernización de los países en desarrollo, al suministrar capital de inversión, transferir tecnología, desarrollar recursos humanos y modernizar la capacidad organizacional y gerencial, incrementando las oportunidades del comercio exterior. La contrapartida consiste en la radicación de industrias de alta contaminación y su impacto sobre el medio ambiente a mediano plazo en el país receptor, además de la presión que estas empresas ejercen para reducir la competencia local. Los efectos de las IE son en última instancia el producto de los aciertos en las políticas nacionales y de las estrategias adoptadas por las EMN. De estas variables dependerán el aumento de las exportaciones y el incremento de la competitividad comercial del país receptor de los capitales.

Introducción

La creciente globalización económica y política de fines de siglo provocaron transformaciones en todos los aspectos, inclusive en el plano de la producción y las inversiones internacionales directas realizadas por las empresas. Estas ocupan desde entonces un rol relevante en el escenario internacional, produciendo efectos favorables y desfavorables al interior de los países donde realizan sus inversiones, A continuación detallaremos este fenómeno y su incidencia sobre los procesos de integración. Como primer paso daremos un marco conceptual acerca de las características de empresa multinacional y de las inversiones externas.

Marco conceptual y contexto internacional

El accionar de las Empresas Multi Nacionales (EMN) debe ser analizado dentro del contexto que permitió su desarrollo, es decir, un escenario internacional caracterizado por grandes cambios producto de la globalización y de la internacionalización de la producción mundial.

Tras la Segunda Guerra Mundial las empresas norteamericanas comenzaron a ver el mundo como una única unidad económica, con lo cual las EMN trataron de crear un sistema económico mundial que permitiera coordinar producción, financiación y distribución sin tener en cuenta barreras, reglamentaciones o instituciones de las naciones- estado. Esta visión del mundo como un mercado abierto destinado a una sociedad de consumo en constante expansión se vio favorecida por el desarrollo de bloques económicos y la reorganización de las funciones de distribución y comercialización, especialmente por la creación de un régimen común de aranceles externos.

Esta reorganización influyó en las decisiones empresariales de invertir en los países que integraban estos bloques¹.

Asimismo, la aparición de bloques regionales estableció principios que estimularon estas decisiones;

- libertad de circulación de mercaderías y productos, llevado a cabo mediante la eliminación de aranceles aduaneros
- libertad de circulación de personas
- libre transferencia de capitales
- libertad de competencia
- libertad de establecimiento y de prestación de servicios

Resulta fundamental este último principio para el análisis de las EMN, dado que permite a cualquier sociedad constituida en un país ser admitida en otro país miembro del bloque, con los mismos derechos y obligaciones que en el país de origen².

En la búsqueda por alcanzar este objetivo, las empresas apuntaron a la reformulación de las estrategias de comercialización y a la innovación constante en los productos. Esta tendencia dio origen a firmas de carácter multidivisionales descentralizadas, donde cada división tiene su propia casa central y una oficina general pasa a encabezar la nueva estructura organizativa con el fin de coordinar las divisiones independientes y programar una estrategia global³.

Respondiendo a la búsqueda de nuevos y ampliados mercados, las empresas aumentaron sus flujos de inversiones extranjeras, trayendo aparejado un incremento en los niveles de control sobre los medios de producción y distribución en los países receptores.

La transnacionalización productiva se verifica a través de la inversión extranjera directa, IED (monto invertido o reinvertido por no residentes de un país en empresas en las que ellos u otros no residentes ejercen un considerable control gerencial). Este proceso consiste en una demanda de inversión real en este país y requiere de la exportación de capital y tecnología. La principal causa de la transnacionalización es la creciente importancia de la competencia oligopólica en la economía capitalista.

Por las características que este proceso asume se va creando una interdependencia entre los países receptores de las IED y los países desde donde se originan las inversiones, sobrepasando los aspectos meramente económicos.

Las inversiones directas extranjeras comienzan a influir entonces en el crecimiento, aumentando la productividad total y la eficacia del uso de los recursos del país anfitrión. Esta influencia se observa en tres niveles:

- *impacto directo en los factores de la economía
- *efectos indirectos de cara al sector empresarial
- *en los vínculos entre IED/flujos del comercio exterior.

Ventajas y desventajas de la instalación de EMN

Son varias las opiniones encontradas. Unas resaltan las bondades de las IED y otras sólo encuentran en ellas nuevas formas de dominación encubiertas⁴.

A continuación haremos mención a los aspectos positivos y negativos reflejados en cada posición.

Aspectos positivos

-entre los aspectos positivos debemos mencionar la posibilidad que brindan para atraer capital de inversión extranjero y conocimiento tecnológico para ser aplicado localmente

- generación de ahorro en áreas de investigación y desarrollo

-mejoramiento de la balanza de pagos en la etapa inicial de la transferencia de capital, así como el efecto positivo y constante en la obtención de niveles más elevados de exportación como la fabricación para el consumo interno, permitiendo el ahorro en lo que se gastaría en importaciones equivalentes.

-reforzamiento de las habilidades técnicas, productivas y organizativo-administrativas del personal local

-introducción de niveles más altos de salarios, vivienda y bienestar social que eventualmente afectan a otros segmentos de la sociedad.

Aspectos Negativos

-las prácticas de las EMN no son más que "instrumentos del nuevo capitalismo neocolonial", que busca sólo ganancias mediante la absorción de capital local y la radicación en países donde las políticas fiscales son más débiles

-la transferencia de tecnología que realiza es la de aquella que resulta obsoleta en el país de origen, y es considerada poco eficiente para ser utilizada bajo las condiciones de mano de obra de alto costo de los países del Primer Mundo

-saca provecho de la utilización de la mano de obra barata que encuentra en los países menos desarrollados

-excluye a los ciudadanos del país anfitrión de puestos de habilidad técnica y administrativa, es decir que guarda los puestos gerenciales para sus connacionales

-manipulan las asimetrías de precios internacionales, las licencias, las tasas de interés y otros factores económicos para su ventaja y con una mínima consideración por los intereses económicos del país que las recibe.

Si recurrimos a las estadísticas, más del 95% de la IED registrada fluye de países miembros de la OCDE y alrededor de los tres cuartos de su total se invierte en otros países

miembros de la misma organización⁵; con lo cual se pueden rebatir muchas de las opiniones que se enfrentan a las EMN haciendo hincapié en la explotación que hipotéticamente generarían en países especialmente en vías de desarrollo.

La magnitud de los flujos de las IED siguió batiendo récords en la última década. Asimismo hacia el año 2000, más del 80% de los receptores de estos flujos y más del 90% de sus procedencias, se situaban en países desarrollados.

El flujo de IED a todos los países en vías de desarrollo actualmente sobrepasa la ayuda oficial al desarrollo por amplio margen, lo que resalta la necesidad de enfocar las IED como herramientas para el desarrollo económico.

Uno de los beneficios radica en la contribución a largo plazo a la más estrecha integración de la economía receptora en la economía mundial, en un proceso que seguramente desarrollará más importaciones y más exportaciones.

A medida que los países se desarrollan y se acercan a una situación de nación industrializada, las IED que se reciben contribuyen a una mayor integración en la economía mundial, creando y multiplicando los flujos comerciales extranjeros.

Los países receptores deben adoptar políticas de apertura al mercado internacional como base de su estrategia para beneficiarse de las IED. Los países receptores deberían adoptar estrategias para atraer IED aumentando la cuantía de sus transacciones mediante políticas de liberalización e integración regional.

La capacidad de las IED para contribuir a desarrollar las posibilidades exportadoras depende de la situación. Las zonas de libre comercio pueden ser un instrumento para conseguir una más estrecha integración en el comercio mundial, pero tiene un costo.

Las IED tienden a aumentar las importaciones, efecto que se va disminuyendo gradualmente a medida que las empresas locales puedan ir convirtiéndose en subcontratistas de las multinacionales.

Respecto de la transferencia de tecnologías, en el caso que se den grandes diferencias, o si el nivel tecnológico absoluto del país receptor es bajo, las empresas nacionales serán incapaces de absorber las tecnologías transferidas por las multinacionales.

Las IED generan una influencia significativa en la competencia del mercado dentro de los países receptores. La presencia de estas empresas puede ayudar al desarrollo económico estimulando la competencia nacional, que llevará finalmente a una productividad más alta, precios más bajos y una asignación de recursos más eficaz. Como contrapartida, la llegada de multinacionales tiende a aumentar los niveles de concentración en los mercados del país receptor, lo que puede dañar la competencia.

Conclusiones

Para muchos economistas, los efectos positivos de las IE concretadas por las EMN, consisten en que son el motor más genuino para el crecimiento y modernización de los países en desarrollo, dado que suministran capital de inversión, transfieren tecnología,

desarrollan los recursos humanos y modernizan la capacidad organizacional y gerencial, incrementando las oportunidades del comercio exterior.

La contrapartida es la radicación de industrias de alta contaminación y su impacto sobre el medio ambiente a mediano plazo en el país receptor.

Asimismo hay que tener presente dada la magnitud de las inversiones, la presión que ejercen para reducir la competencia local. Coincidiendo con algunos autores, de acuerdo al nivel de ventas de las EMN, podemos deducir que éstas interfieren de manera directa e indirecta en la vida política y económica de los países donde se radican. La instalación de las EMN permite el aumento del poder de negociación del país anfitrión; son instrumentos útiles de desarrollo y canales de ingreso-egreso en el sistema económico global.

Algunas teorías de las Relaciones Internacionales inscriben este proceso en la naturaleza misma del sistema internacional, un sistema anárquico, sin una única autoridad de política global, ante lo cual resulta imposible regular el modo capitalista de producción a través de las fronteras nacionales. En consecuencia, emerge una división económica internacional que consiste en un centro formado por Estados fuertes, capitalistas y avanzados industrialmente, y una periferia formada por Estados débiles (subordinados a la condición de proveedores de materias primas al centro de poder) y una semiperiferia de Estados cuya actividad económica resulta una mezcla de ambos⁶.

Sin embargo, luego de analizar los efectos de las EMN en los países anfitriones y de evaluar sus ventajas y desventajas, podemos concluir que el proceso que inicialmente genera explotación, evoluciona hasta convertirse en un proceso de reciprocidad.

No debemos hacer recaer toda la responsabilidad en las IE, sino que deberían reforzarse ciertos mecanismos estatales para permitir la mencionada evolución hacia un proceso de mutuo aprovechamiento.

Es decir, las políticas del Estado deben establecer las pautas para el mejoramiento de la educación, promover la formación de la fuerza laboral y el mantenimiento de la capacidad competitiva; deben tomar medidas encaminadas a prestar ayuda internacional a los países en desarrollo para fortalecer sus capacidades tecnológicas y para acceder al aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Los efectos de las IE son en última instancia el producto de los aciertos en las políticas nacionales y de las estrategias adoptadas por las EMN. De estas variables dependerán el aumento de las exportaciones y el incremento de la competitividad comercial del país receptor de los capitales.

Los mercados financieros imperfectos y subdesarrollados son sólo obstáculos para la obtención de beneficios.

La inversión transnacional en la actualidad está en relación con los nuevos bloques regionales y se verifica que cada uno de los polos de inversión mundial orienta sus flujos directos hacia las regiones sobre las cuales ejerce una fundamental influencia.

Entre los cambios producidos en la economía mundial, la regionalización por un lado produce el aumento de las dimensiones del mercado, y por otro hace más predecibles y confiables las políticas macroeconómicas e institucionales de los países miembro. ■

*** Escuela de Posgrado Ciudad Argentina
Working Paper de agosto 2005
CAEI (Centro Argentino de Estudios Internacionales)**

Notas

¹ Lewis, Solomon; pág. 28.

Centro Argentino de Estudios Internacionales www.caei.com.ar

² Aguinis, Ana M. de; pág. 26-33. En el caso puntual de la Comunidad Europea, esta libertad se divide en dos apartados de acuerdo al Tratado de Roma de 1957; el reconocimiento de la capacidad de la persona jurídica (capacidad de contratar, de estar en juicio y el ejercicio de derechos civiles y patrimoniales en otro país miembro) y la admisión al establecimiento (funcionamiento y ejercicio permanente de la actividad social en el territorio de otro Estado miembro, la que será regulada por la legislación de ese Estado).

En el MERCOSUR, la admisión de la 'personalidad jurídica' y sus atributos facilita la actuación de sociedades en diferentes países al de su constitución, y hace más sencillo su reconocimiento y la armonización de legislaciones internas.

³ Alfred D. Chandler. Strategy and structure; Chapters in the history of the industrial enterprise. Cambridge. MIT. Press 1962.

⁴ Huntington, Samuel; "Transnacional Organizations in world Politics", World Politics, 25 (April 1973). A principios de los 70 había cierta aprensión respecto de que las multinacionales debido a sus vastos recursos económicos, y debido a que no podían ser adecuadamente controladas por los gobiernos nacionales, mucho menos por organismos internacionales, pudieran llevar a cabo la erosión del sistema de naciones-estado. Raymond Vernon: Sovereignty at bay (NY, Basic Books, 1971) y Robert Gilpin: "Three Models of the future", International Organization, 29 (Fall 1979). Ni Vernon ni Gilpin coincidieron con la hipótesis de la erosión.

⁵ Comisión de empresas transnacionales, "Supplementary material on the Sigue of defining Transnacional Corporations*", United National Economic and Social Council, 23 de marzo de 1979, pp. 8 y 11; Transnacional Corporations in world development: a re-examination (NY, UN, 1981) p. 286.

⁶ Wallerstein, Immanuel: "The future of the world economy" en Torréense K. Hopkins e Wallerstein Immanuel, comps: Processes of the world system (B. Hills, Calif.) Sage Publication. 1980.

Bibliografía

- Aguinis, Ana M. de, Empresas e Inversiones en el MERCOSUR. Abeledo Perrot 1994.
- Barnet, Richard Jackson. "Sueños Globales" Imágenes globales, Ritmo global. Barcelona, Flor del Viento Ed. 1995.
- Bloch, Roberto. Transferencia de tecnología y empresas multinacionales; en Errepar DSE. N°159 Febrero/01 T. XII
- Dougherty, James E, - Pfaltzgraff, Robert L. Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales. GEL Editores. Colección Estudios Internacionales. Bs. As. 1993
- Gilpin, Robert. Tres ideologías de la economía política
- OIT. Las empresas multinacionales y la política social. HACHETTE SA. Bs. As. 1974
- Porter, Michael E. La ventaja competitiva de las naciones. NY. Free Press 1990 Solomon, Lewis. Las empresas multinacionales y el nuevo orden mundial. Bs. As. La Ley 1980
- UNCTAD, Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Comunicado de prensa TAD/INF/PR/9919. 3/09/99; recuperado de www.unctad.org